



PERÚ

Ministerio de Cultura

**PROCESO CAS N°199-2018-MC**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

<b>ÁREA USUARIA</b>	Dirección de Participación Ciudadana
<b>PUESTO</b>	Especialista en Investigación del Patrimonio Cultural

**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Recopilar, organizar y sistematizar la información sobre sitios y entornos patrimoniales para proponer y mejorar las estrategias de intervención de los mismos para el relacionamiento, sensibilización y educación patrimonial con los distintos actores sociales y culturales con los que se trabaja.

**BASE LEGAL:**

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

<b>REQUISITOS</b>	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado en Historia, Educación y/o Gestión Cultural.</li> </ul>
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el sector público y/o privado.</li> </ul>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de tres (03) años relacionados a la función o materia del servicio en el sector público y/o privado.</li> <li>• Experiencia laboral mínima de un (01) año en el Sector Público.</li> <li>• Experiencia como ponente y/o capacitador.</li> </ul>
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización *(Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso y/o Programa de especialización en Investigación y/o gestión del Patrimonio</li> </ul>



PERÚ

Ministerio de Cultura

probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. <sup>1</sup>	Cultural. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso en dinamización del Patrimonio Cultural y/o Derecho Cultural.</li> </ul>
Conocimientos técnicos requeridos para el puesto (no se requiere sustentar con documentos) .	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de normativa relacionada con la Ley General del Patrimonio Cultural y mecanismos de participación ciudadana.</li> </ul>

<sup>1</sup> Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recabar, organizar y sistematizar información sobre los sitios o entornos patrimoniales a intervenir.</li> <li>• Realizar el análisis de los sitios y lugares del patrimonio cultural a intervenir.</li> <li>• Participar y asesorar técnicamente en las reuniones realizadas con los diversos actores de la sociedad civil.</li> <li>• Proponer, diseñar y ejecutar las actividades de sensibilización, mediación de conflictos, mesas de trabajo u otra actividad en los entornos patrimoniales que han sufrido afectaciones antrópicas en coordinación con el equipo.</li> <li>• Participar en la ejecución de las actividades socioculturales planteadas y/o consignadas en la estrategia de intervención de la Dirección de Participación Ciudadana.</li> <li>• Participar en charlas, conferencia, coloquios, entre otras actividades que promuevan la defensa del patrimonio cultural dentro y fuera del país.</li> <li>• Otras funciones que le asigne el jefe inmediato, en el marco de la misión del puesto.</li> </ul>
--

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN</b>	Dirección de Participación Ciudadana
<b>DURACIÓN</b>	Tres (03) meses
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	S/5,000.00 ( Cinco Mil y 00/100 Soles)

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO</b>
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	08/08/2018 al 21/08/2018
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	08/08/2018 al 21/08/2018

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	22/08/2018 (Desde las 08:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación Curricular	23/08/2018 al 29/08/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	29/08/2018
Entrevista Personal Ministerio de Cultura (Av. Javier Prado Este 2465 San Borja)	03/09/2018 al 04/09/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	05/09/2018